

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	ACTA DE RECIBO FINAL	Pág. 1 de 5

Fecha:	28	DE	NOVIEMBRE	DE	2018
GRADO DE RESPONSABILIDAD					
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.					
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO					
Convenio Número:	0384 DEL 17 DE FEBRERO 2017				
Objeto del Convenio:	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA REHABILITACION DE VÍA Y CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE EN EL CRUCE EL REAL RIOMANSO ENTRE DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE ROVIRA".				
Entidad:	MUNICIPIO DE ROVIRA NIT: 800.100.139-9				
Rep. Legal	DAVID YOANNY VIVAS BARRAGAN				
Supervisor:	RAFAEL ANDRES ORTIZ RAMIREZ				
Valor inicial del Convenio:	\$ 969.903.041 M/CTE, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: LA GOBERNACION DEL TOLIMA APORTARA EL VALOR DE \$ 919.903.041 M/CTE. EL MUNICIPIO DE ROVIRA - TOLIMA APORTA EL VALOR DE: \$ 50.912.990 M/CTE.				
Valor Adicional	\$ 393.368.432				
Valor total del Convenio:	\$ 1.363.271.473				
Duración Total del Convenio: CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.					
Adición En Tiempo: 300 DÍAS CALENDARIO.					
TIEMPO TOTAL DE EJECUCIÓN: 480 DÍAS CALENDARIOS.					
CDP Inicial:	962 del 10 de Febrero de 2017 963 del 10 de Febrero de 2017 964 del 10 de Febrero de 2017				
RP Inicial:	1813 del 28 de Febrero de 2017 \$ 543.890.051 1812 del 28 de Febrero de 2017 \$ 100.000.000 1811 del 28 de Febrero de 2017 \$ 276.100.000				
CDP Adición:	4378 del 02 de Agosto de 2018				
RP Adición:	7035 del 29 de Agosto de 2018 \$ 393.368.432				

De

De



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN



ACTA DE RECIBO FINAL

Pág. 2 de 5

Fecha Legalización del Convenio:	01 de Marzo de 2017
Fecha Acta de Inicio:	06 de Marzo de 2017
Fecha Suspensión N°1:	15 de Diciembre de 2017
Fecha Reinicio N°1:	19 de Febrero de 2018
Fecha Suspensión N°2:	15 de Mayo de 2018
Fecha Reinicio N°2:	13 de Agosto de 2018
Prorroga N°1:	30 de Agosto de 2017 - 120 días calendario
Prorroga N°2:	28 de Febrero de 2018 - 90 días calendario
Prorroga N°3:	28 de Agosto de 2018 - 60 días calendario
Prorroga N°4:	25 de Octubre de 2018 - 30 días calendario
Acta Modificatoria N°1:	07 de Mayo de 2018
Acta de Recibo Final Terminación del Convenio:	28 de Noviembre de 2018.

CONSIDERANDO:

1. Que entre la Departamento del Tolima y el municipio de Rovira se celebró el Convenio N°0678 de 2.015, cuyo objeto es **“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA REHABILITACION DE VÍA Y CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE EN EL CRUCE EL REAL RIOMANSO ENTRE DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE ROVIRA”**, por un valor inicial de \$ 969.903.041 y un plazo inicial de ejecución de 180 días calendario.
2. Que el día 06 de Marzo de 2017 las partes suscriben el Acta de Iniciación del Convenio Interadministrativo.
3. Que las actividades objeto del Convenio fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y se reciben por la Secretaría de Infraestructura y Hábitat de la Gobernación del Tolima.
4. Que en cumplimiento a las actividades objeto del convenio, se realizó la construcción de un Puente Vehicular sobre la quebrada la Española ubicada en la Vereda Riomanso que comunica el casco Urbano con dicho centro poblado.
5. Que el Convenio fue suscrito por las partes el día 17 de Febrero de 2017 y los Registros Presupuestales No. 1811, 1812 y 1813 fueron expedidos por la Dirección Financiera de Presupuesto de la Gobernación del Tolima, el día 28 de Febrero de 2017,

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	ACTA DE RECIBO FINAL	Pág. 3 de 5

se constituyeron y aprobaron las garantías, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y legalización del Convenio, el día 01 de Marzo de 2017.

6. Que de acuerdo a lo establecido en la minuta del convenio interadministrativo, el plazo se estableció a partir de la suscripción del acta de iniciación previo perfeccionamiento y legalización del convenio, de conformidad, se fijó como fecha de iniciación el día 06 de Marzo 2017.
7. Que el día 30 de Agosto de 2017, se suscribe el Acta de Adición N°001, donde se prorroga el Convenio en 120 días calendarios.
8. Que el día 28 de Febrero de 2018, se suscribe el Acta de Adición N°002, donde se prorroga el Convenio en 90 días calendarios.
9. Que el día 07 de Mayo de 2018 se suscribe un Acta Modificatoria N°001 al Convenio Interadministrativo, en la cual se suprime la obligación N°36 a cargo del municipio de Rovira de la cláusula segunda del Convenio.
10. Que el día 28 de Agosto de 2018, se suscribe el Acta de Adición N°003, donde se prorroga el Convenio en 60 días calendarios y se adiciona en dinero por un valor de **(\$ 393.368.432)**.
11. Que el día 25 de Octubre de 2018, se suscribe el Acta de Adición N°004, donde se prorroga el Convenio en 30 días calendarios.
12. Que durante el transcurso del Convenio este se prorrogó 300 días calendarios, teniendo un total de ejecución de 480 días.
13. Que mediante Acta de recibo final del Convenio N°0384 de 2017, suscrita por las partes el día 28 de Noviembre de 2018, se dio por finalizado el mismo, el cual fue suscrito el día 17 de febrero de 2017 entre el Departamento del Tolima y el Municipio de Rovira.
14. Que el Cooperante aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes al Sistema de seguridad social integral y parafiscal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, según verificación realizada por la supervisión.
15. Que se suscribieron las Póliza de Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales con la **ASEGURADORA PREVISORA SEGUROS, Póliza No.3001113**, donde ampara el cumplimiento del contrato y buen manejo del anticipo, conforme a la cláusula Décima Quinta – Garantías del Convenio N° 0384 de fecha 17 de febrero de 2017.




	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	ACTA DE RECIBO FINAL	Pág. 4 de 5

16. Se deja constancia en la presente Acta que el Municipio de Rovira Tolima en calidad de Cooperante se compromete a finiquitar todos los trámites correspondientes al permiso de ocupación del **CAUCE** ante la Corporación Autónoma Regional Del Tolima **CORTOLIMA**, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por la entidad territorial, es de resaltar que dicho trámite es un requisito fundamental para la liquidación del Convenio Interadministrativo, por lo tanto se deja constancia en este documento suscrito entre las partes.
17. Que las actividades objeto del Convenio fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas por el Gobierno Departamental, por parte del Supervisor del Convenio Ingeniero **RAFAEL ANDRES ORTIZ RAMIREZ**, el cual fue designado mediante Resolución N° 00256 del 01 de Agosto de 2018, la ingeniera **DIANA ESPERANZA CIFUENTES QUINTERO** en calidad de Secretaria de Infraestructura y Hábitat Departamental - Ordenadora del Gasto, conforme al ACTA DE ENTREGA DEFINITIVA DE OBRA de fecha **28 de Noviembre de 2018**, suscrita entre: El Contratista de Obra, Interventoría, Supervisor de los contratos y Alcalde Municipal en calidad de ordenador del gasto (**Contrato de Obra No. 001-LP del 06 de junio de 2017 y Contrato de Interventoría N°012 SAM del 06 de junio de 2017**), la cual fue allegada al Ente Departamental. Por lo tanto, las actividades objeto del convenio fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas por las partes.
18. Que se le dio cumplimiento al objeto contractual.

BALANCE FINANCIERO DEL CONVENIO

Balance General del Convenio		Pagos realizados al COOPERANTE			
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Compromiso de pago	Fecha	Valor
Valor Inicial del Convenio	\$ 918.990.051	1er Desembolso	OP N° 7025, 7026 y 7083 Cancelada	28/06/2017	\$ 459.495.025,50
Valor Adiciones si las hay	\$ 393.368.432	2do Desembolso	OP N° 1413 y 1414 Cancelada	05/03/2018	\$ 367.596.020,40
Valor Total del Convenio	\$ 1.312.358.483,00	3er Desembolso	OP N° 14584 Cancelada	19/10/2018	\$ 182.692.196,36
Valor Pagado	\$ 1.180.748.363,01	4to Desembolso	OP N° 20752 Cancelada	21/12/2018	\$ 170.965.120,75
Valor causado que no se ha pagado	\$ 128.987.576,31				
Valor Total Ejecutado	\$ 1.309.735.939,32				

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	ACTA DE RECIBO FINAL	Pág. 5 de 5

Saldo No Ejecutado	\$ 2.622.543,68	Total Cancelado		\$1.180.748.363,01
--------------------	-----------------	-----------------	--	--------------------

19. Conforme a los motivos anteriormente expuestos, las partes:

ACUERDAN

1. Dar por Terminado el **Convenio No. 0384 del 17 de Febrero de 2017**, suscrito entre el Departamento del Tolima y el municipio de Rovira, cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA REHABILITACION DE VÍA Y CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE EN EL CRUCE EL REAL RIOMANSO ENTRE DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE ROVIRA"**.
2. No obstante haberse recibido a satisfacción el objeto del Convenio, el Cooperante no queda exonerado del cumplimiento de sus obligaciones, ni de garantizar la calidad de la obra, el Departamento revisará su correcto funcionamiento durante el periodo de vigencia de las garantías constituidas por el Cooperante.
3. El Cooperante deberá ampliar los plazos de los amparos de la garantía única con el Acta de Recibo Final.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.


DIANA ESPERANZA CIFUENTES Q.
 Secretaria de Infraestructura y Hábitat
 Ordenadora del Gasto – Ejecutor


RAFAEL ANDRÉS ORTIZ RAMÍRES
 Ing. Secretaria de infraestructura y Hábitat
 Supervisor Del Convenio


DAVID YOANNY VIVAS BARRAGAN
 C.C 5.994.674 De Rovira
 Alcalde Municipal de Rovira
 Cooperante

Proyecto: Rafael Andrés Ortiz Ramírez – Ingeniero contratista S.I.H.
 Reviso: Luz Yinneth Velásquez - Contratista S.I.H.